

Expediente: 8690/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8690/21



H108012950673

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 8690/21.-

San Miguel de Tucumán. Agréguese la constancia de ARCA adjuntada. A despacho para resolver.-
FMJ 8690/21.- FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZ

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.